

Notifica Resolución Exenta N°2/Rol F-038-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Mar 12/12/2023 17:21

Para [REDACTED]

 2 archivos adjuntos (697 KB)

Formulación de Cargos - 2023-12-12T171152.128.pdf; Res. EX. N°2_Rol F-038-2023_Resuelve Solicitud_La Tiltilana (Firmada).pdf;

*Sr. Atilio Aguilar,
Hernán Enrique Aguilar Miranda / Aceitunas La Tiltilana
Presente*

Junto con saludar, por el presente se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°2/Rol F-038-2023 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

También se adjunta copia electrónica, fiel e íntegra de la Resolución Exenta N°1/Rol F-038-2023 para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio, comenzando a contabilizarse el plazo para realizar descargos o acompañar un Programa de Cumplimiento, los que se detallan en la resolución adjunta.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberán enviar al correo electrónico requerimientosriles@sma.gob.cl, con copia a [REDACTED]

Sin otro particular, saluda atentamente,

Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE